



32123 - LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS: GRAMÁTICA, LÉXICO Y PRONUNCIACIÓN DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

Información de la asignatura

Código - Nombre: 32123 - LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS: GRAMÁTICA, LÉXICO Y PRONUNCIACIÓN DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

Titulación: 545 - Máster en Lengua Española. Investigación y Prácticas Profesionales (2010)

Centro: 101 - Facultad de Filosofía y Letras

Curso Académico: 2025/26

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

El español como segunda lengua

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Primer semestre

1.6. Número de créditos ECTS

4.0

1.7. Idioma

La asignatura se imparte en español.

1.8. Requisitos previos

Conocimiento de la lengua española suficiente para el seguimiento y aprovechamiento de las clases (B2)

1.9. Recomendaciones

No hay.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	02/07/2025	1/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	1/6	

La asistencia a este curso de carácter teórico-práctico es sumamente recomendable.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Maria del Rocio Bartolome Rodriguez

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias / Resultados del proceso de formación y aprendizaje

- G.1 Identificar y aislar de manera articulada los fenómenos lingüísticos para ser capaz de acometer su estudio.
- G. 4 Emplear de forma correcta el vocabulario filológico y lingüístico especializado.
- G. 5 Valorar crítica y respetuosamente las diversas posturas lingüísticas de autores y corrientes de investigación sobre la lengua española.
- E. 3 Conocer las principales fuentes y métodos de investigación en el ámbito de la filología y la lingüística.
- E. 4 Emplear de forma correcta el vocabulario filológico y lingüístico especializado.
- E. 7 Aplicar rigurosamente métodos diacrónicos, sincrónicos y comparativos al análisis y a la comprensión de los hechos gramaticales del español.
- E. 12 Saber valorar la variedad de las manifestaciones lingüísticas propias de los distintos países que tienen el español como lengua materna.
- E. 13 Interesarse tanto por los posibles rendimientos académicos del trabajo de investigación como las potenciales utilidades del mismo en los contextos sociales y culturales del alumno.
- T. 1 Conocer lenguajes técnicos y científicos generales.
- T. 4 Saber aplicar adecuadamente los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas adquiridas en contextos académicos y profesionales relacionados con su ámbito de estudio.
- T. 5 Trabajar en equipo y aceptar responsabilidad.
- T. 6 Aceptar las reglas del diálogo y las que regulan las relaciones interpersonales.

1.12.2. Resultados de aprendizaje

-

1.12.3. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo dotar a los y las estudiantes de los conocimientos y habilidades necesarios para enseñar eficazmente en el aula la gramática, el vocabulario y la pronunciación de E/LE-L2, así como para investigar los contenidos y la didáctica de la gramática, del vocabulario y de la pronunciación de E/LE-L2. Con esta asignatura se pretende que el estudiantado sea capaz de:

1. Seleccionar y utilizar materiales adecuados y eficaces para la enseñanza de la gramática, del vocabulario y de la pronunciación de E/LE-L2.
2. Seleccionar y aplicar metodologías adecuadas y eficaces para la enseñanza de la gramática, del vocabulario y de la pronunciación de E/LE-L2.
3. Ayudar eficazmente a desarrollar la competencia lingüística de los aprendientes de E/LE-L2.
4. Seleccionar y conocer el tipo de lengua necesaria en el aula de E/LE-L2.

1.13. Contenidos del programa

Temas:

1. La enseñanza de la gramática. Metodología de la enseñanza de la gramática. Tipología de actividades. Materiales y gramáticas.
2. La enseñanza del vocabulario. La adquisición del vocabulario. Principales orientaciones en la enseñanza del vocabulario. Técnicas de enseñanza y tipología de actividades. Materiales y diccionarios.
3. La enseñanza de la pronunciación. Problemas de la enseñanza de la pronunciación del español a extranjeros. Errores e interferencias. Aspectos sociales de la pronunciación. Materiales y actividades.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	02/07/2025	2/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	2/6	

1.14. Referencias de consulta

- ALONSO, Encina (1994): *¿Cómo ser profesor/a y querer seguir siéndolo?*, Madrid: Edelsa.
- ALONSO, Encina (2012): *Soy profesor/a: aprender a enseñar* (vols. 1 y 2), Madrid: Edelsa.
- CERVERO, M. J. y F. PICHARDO (2000): *Aprender y enseñar vocabulario*, Madrid: Edelsa.
- CESTERO MANCERA, Ana María e Inmaculada PENADÉS MARTÍNEZ (2017): *Manual del profesor de ELE*, Alcalá: Universidad (libro electrónico).
- CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes-MECD-Anaya. (Disponible en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>).
- CONSEJO DE EUROPA (2021): *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario*. Madrid: Instituto Cervantes-Ministerio de Educación y Formación Profesional. (Disponible en mcer_volumen-complementario.pdf).
- CORTÉS MORENO, M. (2002): *Didáctica de la prosodia del español: la acentuación y la entonación*, Madrid: Edinumen.
- GIL, Juana (2007): *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*, Madrid: Arco/Libros.
- GIL, Juana et al. (eds.) (2012): *Aproximación a la enseñanza de la pronunciación en el aula de español*, Madrid: Edinumen.
- GIOVANNINI, A et al. (1996): *Profesor en acción*, I, II y III. Madrid: Edelsa.
- GONZÁLEZ COBAS, Jacinto, Ana SERRADILLA CASTAÑO, Ángeles ALONSO, José PAZÓ y Javier GARCÍA (eds.) (2014): *¿Qué necesitamos en el aula de ELE?: reflexiones en torno a la teoría y la práctica*, Madrid: RedELE. <http://www.mecd.gob.es/redele/Biblioteca-Virtual.html>
- GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (2017): "Enseñanza de la lengua y fraseología", *La generosidad y la palabra. estudios dedicados al profesor Jesús Sánchez Lobato*, Madrid, SGEL, pp. 107-120.
- HIDALGO, A. y QUILIS, M. (2012): *La voz del lenguaje: Fonética y Fonología españolas*. Valencia: Tirant Humanidades.
- INSTITUTO CERVANTES (2006). *Plan curricular del instituto Cervantes* (tres volúmenes). Madrid: Instituto Cervantes y Biblioteca Nueva.
- LLISTERRI, J. (2001): "Enseñanza de la pronunciación, corrección fonética y nuevas tecnologías", *Es Espasa, Revista de Profesores*, 28 de noviembre de 2001. 33 pp.: http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/CorrFon_NT_2001.pdf
- MORANTE VALLEJO, R. (2005): *El desarrollo del conocimiento léxico en segundas lenguas*, Madrid: Arco Libros.
- POCH OLIVÉ, D. (1999): *Fonética para aprender español: pronunciación*, Madrid: Edinumen.
- RUTHERFORD, W. E. (1987): *Second Language Grammar: Learning and Teaching*, Londres: Longman.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. y SANTOS, I. (dirs.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores*, Madrid: SGEL.
- SCHMITT, N. (2000): *Vocabulary in Language Teaching*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SERRADILLA CASTAÑO, A (2000): "La enseñanza de la pronunciación en el aula: una experiencia con estudiantes anglohablantes", *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del X Congreso Internacional de ASELE*, Volumen II, pp. 655-661.
- VV AA (1998): *La enseñanza de la gramática de español como lengua extranjera*, Carabela 43, Madrid: SGEL.
- VV AA (2004): *La enseñanza del léxico en español como segunda lengua / lengua extranjera*, Carabela 56, Madrid: SGEL.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

<http://www.todoele.net>
<http://www.marcoele.com>
<http://cvc.cervantes.es/>
<http://www.educacion.gob.es/redele>
<http://formespa.rediris.es/>

Durante el curso se dará bibliografía actualizada sobre cada uno de los temas y se aportarán algunas otras direcciones electrónicas de especial utilidad.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	02/07/2025	3/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	3/6	

2.1. Presencialidad

		N.º de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	27 h	33% = 33 horas
	Clases prácticas		
	Trabajo colaborativo	4 h	
	Seminarios	2 h	
No presencial	Realización de actividades prácticas	67 h	67% = 67 horas
	Estudio semanal		
	Preparación del trabajo		
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 4 ECTS		100 h	

2.2. Relación de actividades formativas

La metodología docente comprende dos tipos de actividades:

A. Actividades presenciales:

- Exposición de los contenidos de la asignatura por parte de la docente y debate sobre los mismos con el estudiantado.
- Clases prácticas en forma de talleres, trabajos colaborativos o lecturas con comentario y debate, a partir de los contenidos incluidos en el programa.

B. Actividades no presenciales:

- Realización de trabajos de carácter individual como método de evaluación.
- Asistencia a seminarios impartidos por expertos de reconocido prestigio sobre los contenidos de la asignatura.

Se podrá proponer la realización de un proyecto de Aprendizaje-Servicio que combine los objetivos de aprendizaje de la asignatura con objetivos de servicio en un contexto comunitario para el desarrollo de competencias propias de la asignatura.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

Cada estudiante presentará un trabajo sobre cada uno de los bloques (gramática, léxico y pronunciación) en las fechas acordadas en clase. Durante el curso se realizarán tareas en el aula que la docente recogerá para revisar o corregir. Estas tareas de aula se tendrán en cuenta para la evaluación.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	02/07/2025	4/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	4/6	

Dependiendo de la oferta formativa de la facultad y del departamento, se podrá pedir a los estudiantes la asistencia a seminarios impartidos por expertos de reconocido prestigio que impartan conferencias sobre los contenidos relacionados con la asignatura.

No está permitido el uso de inteligencia artificial (IA) para hacer los trabajos escritos. En caso de detección de un uso de IA no informado y de plagio tradicional, se aplicarán las normas antifraude académico de la UAM. Estas normas conllevan el suspenso del estudiante en esta asignatura, ya que colisiona con el código de buenas prácticas de la UAM.

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Parte 1: Trabajos sobre cada uno de los tres bloques (gramática, léxico, pronunciación): 70 %

Parte 2: Tareas de aula: 20 %

Parte 3: Asistencia a seminarios: 10 %

Cada trabajo de la parte 1 será evaluado sobre 10 y la nota final de esa parte 1 ("Trabajos sobre cada uno de los bloques") consistirá en el promedio de las notas obtenidas en los tres trabajos. Es necesario haber presentado los tres trabajos para aplicar el cálculo del promedio.

Las tareas de aula se refieren a actividades realizadas en clase (de manera individual o en grupo). Se recogerán en el aula de manera presencial por parte de la docente. No se podrán entregar en otro momento que no sea durante las horas de clase presencial. Se aplicará el cálculo del promedio de todas las tareas entregadas para calcular la nota de la parte 2.

Si un estudiante falta a los seminarios por causas justificadas documentalmente, no se le ponderará esa parte para el cálculo de la nota final.

En el caso de que el estudiante haya superado en la convocatoria ordinaria cualquiera de los trabajos de los que consta la parte 1, se le conservará la nota para la convocatoria extraordinaria y solo tendrá que aprobar aquellos trabajos que no haya logrado superar en dicha convocatoria ordinaria. La parte 2 no será recuperable.

En el caso de que se proponga un proyecto de Aprendizaje-Servicio, se podrán solicitar tareas de evaluación, relacionadas con los resultados de aprendizaje de la asignatura y vinculadas con las acciones desarrolladas en el mismo.

3.2. Convocatoria extraordinaria

Cada estudiante presentará un trabajo sobre cada uno de los bloques (gramática, léxico y pronunciación) en las fechas acordadas en clase. Durante el curso se realizarán tareas en el aula que la docente recogerá para revisar o corregir. Estas tareas de aula se tendrán en cuenta para la evaluación y no serán recuperables en la convocatoria extraordinaria.

Dependiendo de la oferta formativa de la facultad y del departamento, se podrá pedir a los estudiantes la asistencia a seminarios impartidos por expertos de reconocido prestigio que impartan conferencias sobre los contenidos relacionados con la asignatura. En el caso de no haber asistido a dicho seminario, en la convocatoria extraordinaria se pedirá un trabajo que sustituya esta actividad.

No está permitido el uso de inteligencia artificial (IA) para redactar los trabajos escritos. En caso de detección de un uso de IA no informado y de plagio tradicional, se aplicarán las normas antifraude académico de la UAM. Estas normas conllevan el suspenso del estudiante en esta asignatura, ya que colisiona con el código de buenas prácticas de la UAM.

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Parte 1: Trabajos sobre cada uno de los tres bloques (gramática, léxico, pronunciación): 70 %

Parte 2: Tareas de aula: 20 %

Parte 3: Asistencia a seminarios: 10 %

Cada trabajo de la parte 1 será evaluado sobre 10 y la nota final de esa parte 1 ("Trabajos sobre cada uno de los bloques") consistirá en el promedio de las notas obtenidas en los tres trabajos. Es necesario haber presentado los tres trabajos para aplicar el cálculo del promedio.

Las tareas de aula se refieren a actividades realizadas en clase (de manera individual o en grupo). Se recogerán en el aula de manera presencial por parte de la docente. No se podrán entregar en otro momento que no sea durante las horas de clase presencial. Se aplicará el cálculo del promedio de todas las tareas entregadas. Estas tareas no son recuperables en la convocatoria extraordinaria.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	02/07/2025	5/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	5/6	

En el caso de que el estudiante haya superado en la convocatoria ordinaria cualquiera de los trabajos de los que consta la parte 1, se le conservará la nota para la convocatoria extraordinaria y solo tendrá que aprobar aquellos trabajos que no haya logrado superar en dicha convocatoria ordinaria.

Si un estudiante no ha podido asistir a los seminarios programados, en la convocatoria extraordinaria se le podrá pedir un trabajo que sustituya esa actividad.

En el caso de que se proponga un proyecto de Aprendizaje-Servicio, se podrán solicitar tareas de evaluación, relacionadas con los resultados de aprendizaje de la asignatura y vinculadas con las acciones desarrolladas en el mismo.

4. Cronograma orientativo

	TEMAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES
Semana 1	Introducción	2	5
Semana 2	Introducción	2	5
Semana 3	Introducción	2	5
Semana 4	Tema 1	2	5
Semana 5	Tema 1	2	5
Semana 6	Tema 1	2	5
Semana 7	Tema 1	2	5
Semana 8	Tema 2	2	5
Semana 9	Tema 2	2	5
Semana 10	Tema 2	2	5
Semana 11	Tema 2	2	5
Semana 12	Tema 3	2	5
Semana 13	Tema 3	2	5
Semana 14	Tema 3	2	5
Semana 15	Tema 3	2	5

Las tutorías se llevarán a cabo según las necesidades de los estudiantes. Se concertarán en un horario conveniente tanto para la docente como para el/la estudiante. Se pueden solicitar por correo electrónico o personalmente a la docente. Pueden ser por Teams o de manera presencial.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	02/07/2025	6/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	6/6	